

**SOLICITUD DE VISADO PARA TRABAJOS  
LICITADOS CON PLIEGO DE BASES**



Col·legi d'Enginyers Tècnics  
d'Obres Públiques de Catalunya

**SOLICITUD DE COBRO A TRAVÉS DEL COLEGIO**

Sr. DECANO DEL COLEGIO DE INGENIEROS TÉCNICOS DE OBRAS PÚBLICAS.

El Sr./la Sra..... en representación  
de ..... (en adelante, el cliente/la clienta)  
ha encargado al ingeniero/a técnico/a de obras públicas, Sr./Sra. ....  
colegiado/a núm. ...., teléfono de contacto ..... el visado del trabajo .....  
situado en código postal ....., población....., provincia .....

y solicita al colegio su visado y que este (Si/No)..... tenga carácter de urgencia (20% recargo)

Se solicita el visado colegial porque:

- El trabajo es uno de los previstos en el Real Decreto 1.000/2010, como de visado colegial obligatorio, o
- Ha sido pedido expresamente por el cliente/la clienta, mediante el Pliego de Bases que sirvió para su contratación. (Se adjunta copia)

A su vez el/la colegiado/a declara que:

(Si/No) ..... autoriza que este trabajo pueda ser consultado por los colegiados y precolegiados.

(Si/No) .....tiene un seguro de responsabilidad civil <sup>(1)</sup>

- con el Colegio, modalidad .....
- otra.....

La factura por los GCV ha de ir a nombre de <sup>(2)</sup> .....  
con domicilio en ..... código postal .....,  
población.....provincia .....  
con número de teléfono ..... y NIF.....

En prueba de conocimiento y aceptación de todo lo que precede, el ingeniero/a y el cliente/a suscriben este documento.

En ..... a ..... de .....de .....

Firma cliente/a .....Firma colegiado/a.....

(1) Tener asegurada la responsabilidad civil es obligatorio para el ejercicio profesional en el País Vasco. También lo es en Cataluña, salvo que se trate de ejercicio como empleado público o se trabaje exclusivamente por cuenta ajena en una empresa cubierta por un seguro.

(2) Indicar datos del cliente/a, colegiado/a o de la Empresa en donde presta sus servicios el colegiado/a, en este caso deberá presentar un documento acreditativo.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales facilitados en este formulario serán incorporados en un fichero creado bajo la responsabilidad del COL·LEGI D'ENGINYERS TÈCNICS D'OBRES PÚBLIQUES DE CATALUNYA con la finalidad de cumplir con la función legal atribuida de visado.

Le informamos que los datos serán comunicados al Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas con la finalidad de realizar estadísticas sobre visados y actividad del sector profesional.

Usted tiene derecho a acceder a la información que le concierne recopilada en este fichero, rectificarla de ser errónea, cancelarla u oponerse en: Secretaria del CETOP, calle Numancia, 95, local 5, 08029 Barcelona.

En prueba de conocimiento y aceptación de todo lo que precede, el ingeniero suscribe el siguiente documento.

**SOLICITUD DE COBRO DE HONORARIOS (\*)**

El colegiado/la colegiada desea que el Colegio se encargue del cobro de sus honorarios profesionales y, para ello, adjunta:

- Factura por triplicado.
  - Nota de encargo del trabajo o contrato por triplicado para su registro en el Colegio, el cual fue firmado hace menos de treinta días, tal y como exige la normativa del Colegio para gestionar el cobro de los honorarios.
  - Fotocopia de la Nota de encargo del trabajo o contrato que fue registrado en el Colegio con el núm. de referencia .....
- En ..... el ..... de .....de .....

Firmado.....

(\*)Marcar con una X los documentos que se adjuntan